



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

‘La vida no debería depender de nuestro género’

Alumno/a: **María Reyes Fernández Tejada**

Tutor/a: Mari Paz López-Peláez Casellas

Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical

Junio, 2019

Índice

1. Introducción.....	4
2. Fundamentación Teórica.....	5
2.1.Breve introducción al feminismo.....	5
2.2.I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación de Andalucía.....	6
3. Propuesta didáctica.....	8
3.1.Justificación.....	8
3.2. Objetivos.....	9
4. Epistemología	10
4.1.¿Por qué una metodología basada en ABP?.....	10
5. Proyecto de intervención.....	11
5.1.Título del proyecto.....	11
5.2.Naturaleza del proyecto.....	11
5.2.1. Contextualización.....	11
5.2.2. Gancho y pregunta orientadora.....	12
5.3.Análisis curricular del proyecto.....	13
5.3.1. Áreas implicadas.....	13
5.3.2. Objetivos de etapa según el Real Decreto 126/2014.....	14
5.3.3. Objetivos de cada área implicada según la Orden del 17 de marzo de 2015.....	15
5.3.4. Bloques de contenidos según la Orden del 17 de marzo de 2015.....	18
5.3.5. Competencias clave.....	22
5.3.6. Cronograma del proyecto.....	23
5.3.7. Relación áreas de contenidos, Competencias Básicas y Bloques de Contenidos.....	25
5.3.8. Organización y Desarrollo de las Tareas.....	32
5.4.Evaluación del proyecto.....	36
5.4.1. Evaluación inicial.....	36
5.4.2. Evaluación final.....	36
5.5.Recursos.....	39
5.6.Conclusiones.....	40
6. Bibliografía.....	41

Resumen. -

Este estudio está enfocado al papel de la mujer en la sociedad actual. Muestra a través de varios trabajos las dificultades a la que se han debido enfrentar las mujeres por la influencia de prejuicios y estereotipos, a los cuales poco a poco hemos ido demostrando que no son diferencias tan abismales como para ponernos el papel del sexo débil.

‘La vida no debería depender de nuestro género’ es un proyecto dirigido a hacer conscientes a los alumnos de las injusticias sociales que existen en la actualidad hacia las mujeres. Buscamos la forma de demostrar la lucha constante a la que nos enfrentamos día a día y a través de ejemplos, tareas, visitas en las cuales demuestran sus experiencias como hemos ido creciendo en la igualdad y equidad, aunque aún queda un largo camino por recorrer.

Palabras Clave: Mujeres, estereotipos, igualdad, sociedad, feminismo.

Abstract. –

This study focuses on the role of women in today's society. It shows through several works the difficulties that women have had to face due to the influence of prejudices and stereotypes, to which little by little we have been demonstrating that they are not such abysmal differences as to put us the role of the weaker sex.

'Life should not depend on our gender' is a project aimed at making students aware of the social injustices that currently exist towards women. We look for a way to demonstrate the constant struggle that we face every day and through examples, tasks, visits in which they demonstrate their experiences as we have been growing in equality and equity, although there is still a long way to go.

Key Words: Women, stereotypes, equality, society, feminism.

1. Introducción. –

El trabajo que he realizado como fin de carrera, el cual es una propuesta de proyecto para realizar en un centro escolar, hace ver los ejemplos de situaciones sexistas, ya que identifica los verdaderos problemas que puede acarrear las influencias de estereotipos, no solo en la educación sino también de cara a la vida cotidiana del alumnado. Esto será un aprendizaje importante en mi ejercicio profesional ya que me ayudará a tener en cuenta aspectos que en ocasiones pasan desapercibidos. No podemos olvidar que no solo estamos enseñando contenidos y conocimientos, sino que también les debemos enseñar a ser un ciudadano para nuestra sociedad, que sea crítico y que sea capaz realizar un pensamiento propio sin dejarse influenciar por factores exteriores.

A través de este proyecto mi principal objetivo es que el alumnado sepa identificar las situaciones sexistas. Que sean ellos mismos los que sepan enfrentarse a este problema y encontrar soluciones siempre y cuando esté en sus manos. Debemos hacerles ver que los cambios para bien que se puedan hacer dentro de la sociedad, está en ellos mismos que se produzcan.

Para llevar a cabo mi proyecto de una manera correcta, me he basado en la experiencia que adquirí durante mi periodo de prácticas, ya que realicé un proyecto junto a mi tutora. Este proyecto consistía dentro del área de educación física, a hacer a nuestro alumnado superhéroes para poder derrotar a Thanos el mayor supervillano que había robado las insignias de la sabiduría. En este periodo, los docentes me ayudaban a poder identificar muchas de estas situaciones, que muchas veces no pensamos que sean tan evidentes, pero en realidad si lo son. Desde la elección de las insignias en las cuales mi tutora y yo decidimos que 5 de las 10 que habían, fueran atribuidas a superheroínas y las demás a superhéroes, para que todo el alumnado estuviera obligado a conseguir insignias tanto femeninas como masculinas. La simple celebración del carnaval por ejemplo pone de manifiesto los estereotipos que el alumnado vive en su día a día, ya sea por influencia de sus familiares o por influencia de la sociedad en la que vivimos.

Por lo que pienso que el papel del docente es fundamental como guía (Gadamer, H.G. (2000)), para encaminar al alumnado por el camino correcto. Somos responsables de la mayor parte de su infancia y el mejor aprendizaje es el aprendido a través de experiencias, ‘Una espina de experiencia vale más que un bosque de advertencias.’ (James Russell Lowell).

Como Publica M^a Luz Rodríguez en la revista electrónica de investigación – Innovación, (2011, pp.30) *“La teoría del aprendizaje significativo es la propuesta que hizo David P. Ausubel en 1963 en un contexto en el que, ante el conductismo imperante, se planteó como alternativa un modelo de enseñanza/aprendizaje basado en el descubrimiento, que privilegiaba el activismo y postulaba que se aprende aquello que se descubre. Ausubel entiende que el mecanismo humano de aprendizaje por excelencia para aumentar y preservar los conocimientos es el aprendizaje receptivo significativo, tanto en el aula como en la vida cotidiana”* (Ausubel, 1976, 2002).

Como señala la psicóloga Dolores Rizo, *“El aprendizaje por descubrimiento es aquel que se desarrolla al descubrir el mundo por uno mismo y siempre basado en la propia experiencia.”* (2018). Por este motivo presento este proyecto a través de una metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), ya que tiene sus raíces en el modelo constructivista basado en las investigaciones de algunos autores como Vygotsky (1962) defendía que los conocimientos se construyen entre las personas a medida que interactúan, a diferencia de Piaget que exponía que los conocimientos se construyen de modo individual.

2. Fundamentación Teórica. –

En este apartado quiero mostrar una pequeña introducción sobre el feminismo y muchos estudios y artículos sobre los que me he documentado para llevar a cabo este proyecto. Además, pretendo mostrar una pequeña parte del I Plan de Igualdad entre Hombre y Mujeres en Educación de Andalucía.

2.1.Breve introducción al feminismo.

La evolución del feminismo y el momento que vive en la sociedad actual, hacen de ello un tema muy atractivo y de interés. Esta es una de las razones que más importancia he dado a realizar este proyecto. Además, en edades escolares son cuando más influidos están en sus entornos familiares, por las situaciones que vivan en su vida diaria. Incluso muchos alumnos se encuentran en ambientes problemáticos debido a este tema, en los que tristemente ellos lo consideran normal, ya que no están informados en este ámbito.

El feminismo y su lucha por la equidad comienza a coger fuerza en el siglo XX, aunque tras la Segunda Guerra Mundial, la sociedad conservadora volvió a la visión tradicional de la mujer. Una de las primeras feministas fue la escritora, novelista y catedrática francesa Simone de Beauvoir (1908 – 1986) y Betty Friedan (1921 – 2006) escritora y psicóloga feminista son

los dos nombres que debemos destacar como defensoras de los derechos de la mujer de principios de los años 70.

Como explica Duarte Cruz y Baltazar García-Horta en su estudio ‘Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres’ según Susana Tedeschi (2013), *“Betty Friedan fue una mujer adelantada a su tiempo, nunca bajó la guardia en los problemas que siempre la preocuparon: la reestructuración de lo doméstico-familiar y la paridad económica-laboral entre hombres y mujeres, dos frentes en los que abrió brecha y que la convirtieron en la figura más emblemática del feminismo en la década de 1960, en la que todo estaba por hacer.”*

‘El Emilio o de la educación’ obra de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), libro que expresaba las bases de la educación de las niñas y niños. Según su tesis las niñas debían aprender cuestiones domésticas y religiosas mientras que los niños debían educarse para la vida pública, los trabajos de las armas y las leyes. Las niñas debían abandonar los centros escolares a los 8 años una vez adquiridos los conocimientos básicos. Los chicos debían permanecer en la escuela para aprender matemáticas y geografía.

Más tarde la escritora y feminista inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797) criticó fuertemente la obra de Rousseau, al decir que las mujeres debían obedecer y que la sumisión debía inculcarse desde pequeñas.

“El derecho al voto, al trabajo remunerativo en igualdad de circunstancias, a la no esclavitud, a la eliminación de la discriminación civil y a la educación, han sido las reivindicaciones históricas prioritarias de diversos movimientos en pro de la equidad desde sus orígenes; considero que el acceso a la educación conducirá a la igualdad entre los sexos.” (Wollstonecraft, 1792).

2.2. I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación de Andalucía.

Tal y como se indica en el I plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación de Andalucía (2005) que se recoge en el BOJA:

“... desde los orígenes de nuestro sistema educativo, el tratamiento de las niñas fue marcadamente diferente al de los niños [...] este modelo dicotómico que nos puede parecer hoy en día trasnochado [...] ha pervivido en nuestro país hasta los años 70 [...] cuando se comienzan a dar los primeros pasos en el camino hacia el modelo de la escuela mixta. [...] a mediados de los años 80 surgen en nuestro país los primeros trabajos que cuestionan el modelo [...] los resultados no han sido apreciables en la práctica.”

Como explica el plan de Igualdad de Educación hasta 1970 con la Ley de educación no aparece la escuela mixta, anteriormente a esta existía un currículo específico para las mujeres en el que aprendían las labores del hogar y el cuidado doméstico. No es hasta 1985 cuando se instaura la escuela mixta en los centros públicos y con la LOGSE en 1990 aparece por primera vez la igualdad de oportunidades como principio regulador y transversal del currículo escolar.

Con el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación de Andalucía vemos lo importante que es involucrar a todas las asignaturas en el desarrollo de este proyecto, ya que queremos lograr la normalización de la igualdad y la equidad en educación. El conocimiento es poder (Francis Bacon), por lo cual, el desconocimiento es el arma más afilada para cualquier conflicto que se interponga en nuestro camino.

He encontrado varios trabajos en los que se habla de la diferencia de género en la educación. Al haber realizado la mención de educación física empecé a investigar sobre esta asignatura.

Para mi sorpresa no fui muy difícil encontrar artículos como el realizado por; Sáenz-López Buñuel, Sicilia Camacho, y Manzano Moreno, tres profesores de las universidades de Huelva, Almería y Sevilla que daban su opinión sobre la educación física en función del género.

En este trabajo se hace ver cómo en el caso de las niñas se encontraron varios estudios sobre la educación física y el género, pero se dieron cuenta que la mayoría estaban enfocados a los gustos y no a la influencia que puede tener el tipo de sexo.

Me pareció que debía comprobarlo por mí misma, es cierto que en el ámbito de la educación física la mayoría de los estudios y artículos que leía apenas hablaban sobre una pequeña discriminación o desigualdad por el género. Debido a este esto, intenté ampliar mi búsqueda a toda el área de la educación.

Encontré un estudio que me llamó mucho la atención, ‘Creatividad científica y alta habilidad: diferencias de género y nivel educativo.’ Esparza Molina y otros autores, señalaba que hay profesiones, especialmente dentro del área científica, que se asocian al género masculino. A su vez, las mujeres tendían a preferir profesiones en las que tengan la posibilidad de trabajar o de ayudar a otras personas.

Me pareció una investigación muy interesante, ya que mostraba varios estudios en los cuales se medía la creatividad y el conocimiento científico, el conocimiento científico y la creatividad en el área de la biología...

En este estudio hace ver que los chicos son superiores a las chicas en la formulación de las hipótesis en las ciencias pero que las chicas eran superiores en el ámbito de la evaluación

de las hipótesis. Cabe destacar que en ninguno de los estudios se vio una gran diferencia en superioridad tanto de los chicos como de las chicas.

También quiero destacar un tercer artículo en el cuál, me dejó muy impresionada con sus resultados. Es el realizado por Amanda Grimaldo Trujillo y Cirila Cervera Delgado, en el cuál ponen de manifiesto la percepción que tienen los alumnos de primaria sobre el hombre y la mujer. Se les pide a los propios alumnos que dibujen a un hombre y a una mujer y se la describa. Los resultados para mí, fueron muy innovadores, ya que en muchos de los casos no esperaba esas escenificaciones. Se puede ver perfectamente a través de los dibujos y sus descripciones lo muy influenciado por los estereotipos que está nuestro alumnado.

3. Propuesta didáctica

3.1. Justificación. –

‘La vida no depende del género’ nace de la actualidad en la que nos encontramos en este momento en todo el mundo. El movimiento del feminismo y de los distintos colectivos sexuales se hace notar en la actualidad de nuestro planeta a nivel mundial. Debemos concienciar a los alumnos a que se debe el movimiento de estas masas y que buscan. Considero que es un momento perfecto para tratar este tema, ya que además que no existe una asignatura única para trabajarlo, ya que se debería trabajar en todas o en su mayoría, además, es un gran paso para la integración de muchos alumnos que puedan haberse visto en estos casos. Un centro escolar no puede dar la espalda a un tema de actualidad como este, y mucho menos si puede ayudar de alguna manera a mejorar la educación y la vida de nuestros alumnos. Es por ello que es importante diseñar un proyecto de estas características, para así complementar la educación integral de nuestros alumnos no solo con conocimientos. En la educación de un niño también es importante educarles en principios y valores. Los principios que tenemos cada uno de nosotros dicen mucho de nuestra personalidad y de nuestras características.

Educar no es copiar una y otra vez lo mismo, un buen profesor debe estar siempre actualizado y modificar sus formas para favorecer a los alumnos. *“Finalmente, consideramos que la formación continua del profesorado es un proceso a largo plazo, que ha de ir completándose (mayor profundidad, actualización, desarrollo y puesta en práctica de actividades innovadoras, evaluación de resultados...etc.), durante toda la etapa en la que el profesorado se encuentra en activo. Es para esta etapa donde se*

necesita un programa que incluya una oferta de calidad, amplia y variada.” (Guisasola & Pintos & Santos, 2001, pp. 211). Si enseñamos a los niños que sean ellos mismos los que busquen sus principios y valores, les enseñaremos a saber opinar y a pensar por ellos mismos, cosa que antes no existía.

En este proyecto se contarán con varias visitas, charlas y excursiones en los que les mostraremos lo que ellos, en alguna ocasión han considerado que es extraño, en realidad es totalmente normal, solo que deben dejar los estereotipos que nos mueven día a día y crearse sus propias expectativas de la vida en general. Y deben ser ellos los que deben considerar por sus valores y principios lo que realmente es raro y no lo que por ser diferente debemos tratarlo como extraño.

3.2.Objetivos. -

El principal objetivo de este proyecto es que el alumnado sepa identificar cualquier acto sexista y sepan reaccionar ante esta situación. Para conseguir esto, intentaremos demostrarle en varios ámbitos las desigualdades de género que existen en varias ocasiones, haciéndoles ver que en muchos casos los que nos parece normal, puede estar perjudicando de alguna manera la imagen de esa persona. Este proyecto debe ser capaz de:

1. Saber identificar situaciones sexistas.
2. Saber actuar ante un acto de discriminación de género.
3. Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida laboral, social y cotidiana.
4. Favorecer el pensamiento propio del alumnado, respetar sus opiniones y hacerles protagonistas de sus principios.
5. Saber reconocer estereotipos creados por la sociedad en la que convivimos.
6. Aprender a crear sus propias opiniones y principios.
7. Desarrollar el interés del alumno en este tema y enseñar a cómo actuar.

4. Epistemología del trabajo. –

4.1. ¿Por qué una metodología basada en ABP?

Esta metodología usa al docente como un guía en su aprendizaje que fomente la formulación de hipótesis y que favorezca al pensamiento crítico de los estudiantes. Se trabaja de forma cooperativa para permitir a los integrantes del grupo que aprendan a actuar juntos para alcanzar el objetivo de forma cooperativa. Y por último el rol del estudiante es el de ser protagonistas en la resolución del problema planteados a través de actividades que promuevan que sean reflexivos y críticos y sobre todos creativos.

Durante los últimos años hemos podido la evolución que ha tenido en una gran cantidad de centros escolares el aprendizaje basado en proyecto. Se considera una alternativa mucha más dinámica y motivadora para los alumnos de todos los ciclos, ya que creando en ellos interés y haciendo las actividades más llamativas de algún modo, provocamos en ellos el objetivo de superarse y obtener los contenidos elegidos previamente para trabajar.

Tal y como cita Coria Arreola en su artículo ‘El aprendizaje basado en proyectos. Una metodología diferente’ el aprendizaje basado en proyectos *“se fundamenta en el constructivismo de Piaget, Dewey, Brunner y Vygotsky; la oportunidad de involucrar un trabajo interdisciplinario, en el cual poder indagar en los alumnos sus intereses y así poder desarrollar proyectos que generen aprendizajes significativos”* (s.f., pp. 2)

El aprendizaje por proyecto fomenta la observación, lo que les provocará curiosidad y muchas ganas de contestar a las preguntas que se hacen día a día. Esto hará que trabajen de una manera más motivadora ya que el alumno comienza de sus propias observaciones y tratarán de construir sus propias respuestas.

Esta metodología da libertad al maestro para la creatividad de sus actividades, visitas y demás momentos que puedan ayudar al desarrollo del proyecto. Además, los estudiantes agradecen dejar a un lado el tradicional libro de texto y usar otros recursos como pueden ser fuentes tecnológicas, visitas, documentales...

Algunos de los beneficios del aprendizaje basado en proyectos son:

- Motiva al alumno a construir su propio aprendizaje.
- El profesor hace de guía.
- El aprendizaje es más dinámico y creativo.
- El trabajo cooperativo ayuda a mejorar sus relaciones sociales.

5. Proyecto de intervención. –

El proyecto se llevará a cabo en el segundo trimestre, ya que habrá varios festivos en los que podremos adentrarnos aún más en nuestro tema y hacer ver que hay muchas ocasiones en los que ocurren estas situaciones. Así, podremos ver incluso los estereotipos que hemos creado que ya nos parecen normales, incluso el salirnos de estos estereotipos crea confusión en nuestro entorno social.

5.1. Título del proyecto. -

“La vida no depende de nuestro género.”

5.2. Naturaleza del proyecto. –

5.2.1. Contextualización. –

Este proyecto se realizará en un centro escolar de Torredonjimeno (Jaén), llamado C.E.I.P. ‘San Roque’, y se estará dirigido al tercer ciclo de Educación Primaria. Se trabajará tanto en 5º como en 6º curso. Es un colegio público, que cuenta con las etapas de infantil y primaria separadas en dos edificios distintos. Cada etapa cuenta con su patio de recreo particular. La etapa de infantil en el curso 2018/2019 cuenta con 51 alumnos divididos en tres clases de 3, 4 y 5 años. La etapa de primaria consta de una clase única por curso desde 1º hasta 6º de primaria y cuenta con 87 alumnos. Además, el colegio tiene alumnos de varias nacionalidades y culturas, los cuales se encuentran totalmente integrados en el centro. Incluyendo profesores, orientadores y auxiliares el centro tiene una plantilla de 20 profesionales. Este centro es un centro trilingüe, ya que además del castellano trabajan el inglés y el francés, este último a partir de 3º de primaria (segundo ciclo). También goza de un programa erasmus+, además del e-twinning, que descubrieron antes. Buscaron centros que se adaptaran a sus intereses, de los cuales seleccionaron dos; uno en Eslovenia y otro en Polonia. Para complementarlos también buscaron cursos de sus intereses y los encontraron en Italia e Irlanda. Este proyecto se llama ‘bilingüismo y diversidad. Trabajando por la integración e internacionalización en el ámbito rural.’ Finalmente, el proyecto se realizará en 6 países; Polonia, Lituania, Reino Unido, Grecia y como no, Torredonjimeno representando a España. Ambos proyectos que se complementan finalizarán en agosto del 2020. Los alumnos seleccionados viajan a los países nombrados anteriormente, siempre acompañados de los profesores elegidos, los cuales asistirán con sus alumnos a las clases rutinarias del país en el que se encuentren. Este programa es muy favorecedor sobre todo para los alumnos, no solo en el ámbito educacional o en la mejora del idioma sino, de cara

a su desarrollo personal es un gran paso. Les ayuda a madurar de una forma diferente y a perder el miedo a conocer más allá de nuestras fronteras. Como nombrábamos anteriormente un aprendizaje por experiencias vividas.

5.2.2. Gancho y pregunta orientadora. –

Comenzaremos este aprendizaje basado en proyectos con varios materiales repartidos por las mesas. Para su sorpresa las niñas tendrán objetos que en nuestra sociedad tenemos interiorizados que son para niños. Y ellos objetos estereotipados para niñas. Encima de las mesas de las niñas habrá objetos como coches de juguetes, balones de fútbol, corbatas, pesas... y en las mesas de los niños se encontrarán muñecas, zapatos de ballet, revistas de moda, cosas de cocina... A continuación, iremos preguntando uno por uno si les gusta lo que le ha tocado a cada uno. Haremos que todos escuchen la opinión de sus compañeros, viendo reacciones y argumentos de porque les gusta o porque no les gusta.

Una vez acabado el pequeño debate preguntamos: ¿Te gustaría cambiar tu objeto por el de algún compañero? ¿Por qué? Valorando sus respuestas, les dejaremos cambiar sus objetos. A continuación, una vez realizado este ejercicio lanzaremos una pregunta.

¿Qué diferencias veis entre un niño y una niña?

Se les mostrarán distintas fotos de personajes famosos que en contextos socialmente ‘raros’ para su sexo han triunfado. Hacemos reflexionar del porqué en ámbitos que supuestamente son del sexo opuestos, ellos han triunfado. Por ejemplo, los mejores chefs del mundo, estilistas de talla mundial, futbolistas femeninas que han triunfado, patinadores sobre hielo de talla mundial...

- ¿Creéis que tuvieron mucho apoyo para llegar dónde están?
- ¿Ellos se plantearon su sexo para sus distintas habilidades?
- ¿Fueron cuestionados?
- ¿Fueron criticados?
- ¿Es importante el género para hacer lo que nos gusta?
- ¿Existen límites por el género que tenemos?

Les pediremos que, a lo largo de la semana, apunten las situaciones en las que creen que ha existido alguna distinción por el género. En la televisión los personajes que salen

continuamente y por qué salen. En la próxima sesión comentaremos muchos de los casos que han recogido.

Pregunta orientadora: ¿La sociedad en la que vivimos hace distinción de género?

5.3. Análisis Curricular del Proyecto.

5.3.1. Áreas implicadas.

Intentaremos trabajar en todas las áreas ya que, es un tema generalizado y creo que es totalmente coherente trabajarlo de esta manera.

En el área de la educación física, visioné un documental muy interesante en cuanto a la realidad actual en el deporte. ‘Campeonas invisibles’ (2016, FDM Valencia) es un documental en que varias deportistas españolas cuentan sus hazañas y sus vivencias. Se habla tanto del reconocimiento, como de la diferencia salarial en hombres y mujeres. Como había premios económicos para los chicos y para las chicas simples electrodomésticos. Incluso en el periodismo deportivo se agigantaba esta diferencia dándole a los periodistas masculinos noticias deportivas de gran impacto mediático y desplazando a las periodistas femeninas incluso con cierto desprecio a cubrir los apodados ‘deportes de chicas’.

En Lengua Castellana y Literatura, trataremos con el diccionario. Buscaremos las definiciones de palabras tan sencillas como chico o chica y veremos las diferencias tan abismales que hay entre ellas. Además, compararemos la evolución de la aportación de las mujeres a la literatura, el nombre de muchas escritoras en la actualidad y trataremos algunas de sus obras.

En el área de música les pediremos que piensen en algunas mujeres y sus aportaciones a la cultura musical. A continuación, analizaremos desde que años empezaron a ser importantes, y si ellos creen que en la historia ha habido algunas mujeres de gran importancia, que no triunfaron simplemente por ser mujeres.

Con las lenguas extranjeras trabajaremos los significados de algunas palabras importantes en este ámbito y como las definiríamos.

En las Ciencias Sociales, trabajaremos sobre todo la evolución de la sociedad con el paso de los años. Buscaremos ejemplos de mujeres que se encuentran gobernando un país y si eso hubiera sido posible en nuestra historia pasada.

En la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, buscaremos tratar los problemas que surgen en la sociedad, tratando las desigualdades que aparecen, las diferencias de género y la discriminación o marginación entre otras cosas, tratando de educar a futuros ciudadanos para nuestra sociedad de futuro.

En el área de valores sociales y cívicos trabajaremos a través de experiencias propias de nuestros alumnos que vivan en el día a día y que ellos consideren normales, haciéndoles ver que a veces es difícil localizar situaciones de diferencias de género, discriminación o marginación, debido a los estereotipos con los que estamos acostumbrados a vivir en la actualidad.

5.3.2. Objetivos de etapa según el Real Decreto 126/2014.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

5.3.3. Objetivos de cada área implicada según la Orden del 17 de Marzo de 2015.

Ciencias Sociales:

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Lengua Castellana y Literatura:

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.8 Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios

clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

Educación Artística:

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

Lenguas Extranjeras:

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Educación Física:

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos:

O.EPC.1. Desarrollar, conocer y aceptar la iniciativa personal y la propia identidad, reflexionando sobre las características y experiencias personales, haciendo una valoración adecuada de sí mismo y respetando las diferencias con los otros, para afrontar positivamente y con confianza y optimismo las diversas situaciones y problemas con los que se enfrenta en su vida personal.

O.EPC.3. Reconocer las diferencias de sexo e identificar las desigualdades entre hombres y mujeres a través del desarrollo de un pensamiento analítico y crítico para valorar la igualdad en la familia y en el mundo laboral y social.

O.EPC.5. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, identificando y analizando situaciones de injusticia y discriminación por motivos de género, etnia, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, respetando las diferencias, la identidad de género y rechazando las actitudes negativas, los prejuicios y estereotipos para lograr una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos.

O.EPC.6. Sentirse miembro de una comunidad, analizando sus dinámicas, aprendiendo diversas formas de organización y participación ciudadana, sabiendo escuchar y valorando las aportaciones propias y ajenas para favorecer el mutuo

entendimiento, la solidaridad y la cohesión social y ejerciendo los deberes y responsabilidades que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra.

Valores Sociales y Cívicos:

O VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

O VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia

O. VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

5.3.4. Bloques de Contenidos según la Orden del 17 de Marzo de 2015.

Ciencias Sociales:

Bloque 1: “Contenidos comunes”

1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Lengua Castellana y su Literatura:

Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar.”

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.

1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.

1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

Bloque 2: “Comunicación escrita: leer.”

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.

2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipos de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.

Educación Artística:

Bloque 1: “Educación audiovisual.”

1.2. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación.

1.4. Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.

1.14. Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano.

Bloque 2: “Expresión artística.”

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información.

Bloque 5: “La interpretación musical.”

5.1. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos.

Lengua Extranjera:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Educación Física:

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

1.9. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.

1.10. Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

3.3. Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.

3.6. Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva.

3.7. Disfrute y experimentación del lenguaje corporal a través de improvisaciones artísticas y con la ayuda de objetos y materiales.

Bloque 4: “El juego y deporte escolar”

4.7. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.

4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

4.11. Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos:

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.5. Desarrollo de la empatía.

1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás.

1.7. Reconocimiento de las diferencias de sexo.

1.8. Identificación de desigualdades entre hombres y mujeres.

1.9. Valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la familia y en mundo laboral y social.

Valores Sociales y Cívicos:

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”

1.1. La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.

1.6. Maneras de ser: análisis crítico y autocontrol y gestión positiva de las emociones y sentimientos.

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”

2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto

2.7. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.

2.8. La empatía.

2.9. Formación de un sistema propio de valores.

Bloque 3: “La convivencia y los valores”

3.12. Reflexión y análisis de desigualdades sociales.

5.3.5. Competencias Clave. –

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014, del 28 de febrero, este proyecto se desarrollará con las siguientes competencias.

- Competencia en Comunicación lingüística (CCL), queremos normalizar en el alumno la capacidad de debatir, argumentar, opinar y criticar de una manera

adecuada y correcta. Por defecto, que sepan expresarlo de manera oral dándole sentido y que se acorde con el tema que estamos trabajando.

- Competencia Digital (CD), supone que el alumno aprenda a manejar las distintas fuentes de información que tenemos actualmente sin que influya en su forma de pensar, que sepan interpretarlas y localicen los mensajes que a veces encontramos entre líneas, de modo que sepan entender una noticia en su totalidad.
- Aprender a aprender (CPAA), implica que sea el alumno el que decida el aprendizaje en todo momento, dándole nosotros solo unas herramientas y que ellos las dirijan hacia donde les parezca más correcto. No queremos influenciar con nuestros propios pensamientos o principios, los que ellos están formando poco a poco, por lo que haremos solo de guías en su aprendizaje haciendo que ellos lo dirijan en la dirección que crean más adecuada.
- Competencia Social y cívica (CSC), con esta competencia buscamos que los alumnos aprendan a trabajar en equipo de forma cooperativa, además buscamos que socialicen, opinen y argumenten las distintas visitas que intentaremos traer durante la duración del proyecto siempre relacionadas con las tareas que vamos a realizar.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), con la que todos los alumnos tendrán vía libre a desarrollar sus propias ideas y actos. Con esta competencia le permitimos libertad para expresarse y para opinar, como hemos nombrado anteriormente, que se sientan importantes y que nos interesa su forma de pensar. Buscamos que se inicien en sus principios y que ante todo respeten a los que no los comparten.
- Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), implica aprender a respetar opiniones ajenas a las nuestras siendo capaces de tener un sentido crítico, siendo respetuoso. Conocer las expresiones y costumbres de las diferentes culturas e informarse sobre ellas como simple ejercicio de conocimiento.

5.3.6. Cronograma del proyecto.

CALENDARIO DEL PROYECTO

Proyecto:			Fecha de inicio: 7 de Febrero 2020		
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
Semana 1 (3/2-7/2)					
				Tarea 1: Actividades: 1 y 2 (Introducción)	
Semana 2 (10/2-14/2)					
	Tarea 1: Actividad 3 y producto intermedio.			Tarea 2: Actividades: 1 y 2	
Semana 3 (17/2-21/2)					
	Tarea 2: Actividad: 3			Tarea 2: Producto intermedio	
Semana 4 (24/2 – 28/2)					
	Tarea 3: Actividades 1 y 2			Tarea 3: Actividad 3 y producto intermedio	
Semana 5 (2/3-6/3)					
	Tarea 4: Actividades 1 y 2			Tarea 4: Actividad 3 y Producto Intermedio	
Semana 6 (9/3-13/3)					
	Tarea 5: Actividad 1			Tarea 5: Actividad 2	
Semana 7 (16/3-20/3)					
	Tarea 5: Actividad 3 y			Tarea 6: Actividad 1	

	Producto Intermedio			
Semana 8 (23/3-27/3)				
	Tarea 6: Actividad 2 y 3			Tarea 6: Realización del Producto Intermedio

5.3.7. Relación áreas de contenidos, Competencias Básicas y Bloques de Contenidos.

Tarea	Actividades a Desarrollar	Contenidos Curriculares	Contenidos Didácticos	Competencias Clave	Objetivos de Etapa	Áreas Implicadas	Objetivos Curriculares	Objetivos Didácticos	Productos Intermedios
Tarea 1	Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	CCSS: Bloque 1 (1.2, 1.13) LCL: Bloque 1 (1.1, 1.2, 1.3) Ed. Art: Bloque 1 (1.4) Bloque 2 (2.14) LE: Bloque 1 (1.5) EPC: Bloque 1 (1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9) VSC: Bloque 1 (1.6) Bloque 2 (2.7,2.8) Bloque 3 (3.12)	Conocimiento de los estereotipos en la actualidad social. Reflexión y crítica de los conflictos sociales en las desigualdades de género en la sociedad.	CCL CD CPAA CSC SIE	a) b) c) d) m)	Ciencias Sociales Lengua Castellana y su Literatura Ed. Artística Lengua Extranjera Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos Valores Sociales y Cívicos	O.CS.3 O.LCL.1. O.LCL.2. O.LCL.8 O.EA.5. O.LE.5 O.EPC.1. O.EPC.3. O VSC.2	Conocer los estereotipos de la sociedad en la actualidad. Reflexionar y criticar de manera coherente los conflictos sociales.	Se les pedirá por escrito un pequeño ejercicio de reflexión sobre porque al principio de la sesión pensaban que unos objetos eran para chicos y otros para chicas, y en la última actividad se les demostró que no era así. ¿Qué piensan de las personas que les hemos mostrado?

Tarea 2	Actividad 1	LCL: Bloque 1 (1.2, 1.3)	Conocimiento de los distintos tipos de distintos géneros de música.	CCL	b)	Lengua Castellana y su Literatura	O.LCL.8	Creatividad e imaginación a la hora de crear una obra propia en equipo.	Con los consejos e ideas de la visita de nuestro cantante, y lo trabajado durante las sesiones de la tarea 4 les pediremos que elijan una canción y que intenten cambiarle la letra para que deje de ser machista o sexista en su defecto.
	Actividad 2 Actividad 3	EA: Bloque 1 (1.4, 1.14) Bloque 2 (2.14) Bloque 5 (5.1) LE: Bloque 2 (2.7) EF: Bloque 3 (3.3, 3.6, 3.7) Bloque 4 (4.11) EPC: Bloque 1 (1.6, 1.7, 1.8, 1.9) VSC: Bloque 1 (1.1,1.6) Bloque (2.7, 2.9) Bloque 3 (3.12)	Saber buscar en distintas fuentes para un mayor abanico de tipos de música.	CD CPAA CSC SIE	d) m)	Educación Artística Lengua Extranjera Educación Física Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos Valores Sociales y Cívicos	O.EA.1 O.EA.2. O.EA.5. O.LE.5 O.EF.3 O.EPC.3 O.EPC.5 O VSC.2	Saber expresarse de forma correcta y de manera ordenada en común de su grupo de trabajo.	
Tarea 3	Actividad 1 Actividad 2	LCL: Bloque 1 (1.1, 1.2)	Conocimiento de la	CCL	b)	Lengua Castellana	O.LCL.1.	Saber relacionar la	La clase se dividirá en

	Actividad 3	Bloque 2 (2.1, 2.7) E.A.: Bloque 2 (2.14) EPC: Bloque 1 (1.7, 1.8, 1.9) VSC: Bloque 2 (2.7, 2.8, 2.9) Bloque 3 (3.12)	evolución de la mujer y la literatura. Búsqueda de información sobre mujeres en la lengua castellana y sus obras. Búsqueda y definición de las palabras del diccionario en las que existe diferencias de género.	CD CPAA CSC SIE	c) d) m)	y su Literatura Educación Artística Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos Valores Sociales y Cívicos	O.LCL.2. O.LCL.6. O.LCL.8. O.EA.5 O.EPC.1 O.EPC.3 O.EPC.5 O VSC.1	evolución de la mujer en la historia. Conocer de cerca las definiciones que consideremos importantes para demostrar las diferencias de género. Demostrar creatividad y conocimiento del tema a la hora de hacer el producto intermedio de la tarea.	dos para que cada uno de los equipos complete el rosco que les ha formado el equipo contrario. Así además de obtener los conocimientos que han usado para crear su rosco también obtendrá los de sus compañeros al completarlo. Comienzo de la pequeña competición por equipos del pasa-palabra que deberán completar por turnos.
Tarea 4	Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	CS: Bloque 1 (1.2, 1.13)	Saber reflejar situaciones en las que se	CCL CD	b) d)	Ciencias Sociales	O.CS.1 O.LCL.1.	Conocer la actualidad de nuestra	Realizar una pequeña exposición

		LCL: Bloque 1 (1.2) Bloque 2 (2.1) EA: Bloque 1 (1.4) Bloque 2 (2.14) EPC: Bloque 1 (1.5, 1.7, 1.8, 1.9)	genere tanto igualdad como desigualdad en cualquier ámbito de la vida cotidiana. Búsqueda de información sobre desigualdades sociales.	CPAA CSC SIE	m)	Lengua Castellana y su Literatura Educación Artística Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	O.LCL.2. O.LCL.8. O.EA.1. O.EA.2. O.EA.5. O.EPC.3. O.EPC.3.	sociedad, el papel de la mujer y el hombre. Reconocer situaciones de desigualdad y saber reflejarlas.	para todos los públicos en el colegio y que sean capaces de presentarlo y explicar lo que han querido demostrar con ella.
Tarea 5	Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	CS: Bloque 1 (1.2, 1.13) LCL: Bloque 1 (1.1, 1.2) E.F.: Bloque 1 (1.9) Bloque 4 (4.11) EPC: Bloque 1 (1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9)	Escucha y reflexiona sobre las experiencias de las visitas. Crítica y reflexión de las sesiones de visitas. Saber buscar información sobre deportistas que han	CCL CD CPAA CSC SIE	a) b) c) d) m)	Ciencias Sociales Lengua Castellana y su Literatura Educación Física Educación para la Ciudadanía	O.CS.1. O.LCL.2. O.LCL.6. O.EA.2 O.EF.1 O.EF.2 O.EF.5 O.EPC.1.	Saber realizar una autocritica reflexionando sobre las experiencias contadas en las visitas. Saber expresar de forma oral la investigación previa a la exposición de sus trabajos.	Les pediremos que encuentren casos de grandes deportistas, que han triunfado en deportes que no estaban considerados de sus géneros. Les pediremos una pequeña exposición

		VSC: Bloque 1 (1.6) Bloque 2 (2.5, 2.7) Bloque 3 (3.12)	tenido experiencias parecidas a las visitas.			Y los Derechos Humanos Valores Sociales y Cívicos	O.EPC.3. O.EPC.5. O VSC.2		para una puesta en común de toda la clase.
Tarea 6	Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	CS: Bloque 1 (1.2, 1.9, 1.13) LCL: Bloque 1 (1.1, 1.2, 1.3) Bloque 2 (2.1, 2.7) E.A.: Bloque 1 (1.14) Bloque 2 (2.14) Bloque 5 (5.1) E.F.: Bloque 1 (1.9) Bloque 3 (3.3, 3.6, 3.7) Bloque 4 (4.11)	Conocimiento de los estereotipos en la actualidad social. Saber buscar información sobre deportistas que han tenido experiencias parecidas a la visita. Reflexión sobre los tipos de danza y sus costumbres.	CCL CD CPAA CSC SIE	b) c) d) m)	Ciencias Sociales Lengua Castellana y su Literatura Educación Artística Educación Física Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos Valores Sociales y Cívicos	O.CS.1 O.LCL.6 O.LCL.8 O.EA.2. O.EF.1 O.EF.2 O.EF.3 O.EF.5 O.EPC.3. O.EPC.5. O VSC.2	Saber criticar y compara las experiencias de algunos deportistas con otros, buscando situaciones parecidas o desigualdades que han sufrido. Afianzar las características de los tipos de danzas. Saber realizar una coreografía en grupo de manera ordenada.	Elección de una canción, montaje de una coreografía y realización de un concurso en el que deberán competir por el mejor baile de la clase.

		EPC: Bloque 1 (1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9) VSC: Bloque 1 (1.6) Bloque 2 (2.5, 2.7, 2.8, 2.9) Bloque 3 (3.12)							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5.3.8. Organización y desarrollo de las Tareas.

El proyecto se desarrollará a lo largo del segundo trimestre, ya que utilizaremos varios periodos de fiestas nacionales y autonómicas para trabajar algunos aspectos del proyecto.

Este proyecto está orientado a los alumnos del tercer ciclo de educación primaria, ya que pensamos que justo en estas edades tienen la suficiente madurez para tratar estos temas, y la edad perfecta para educarlos de cara a la sociedad de hoy en día. Intentaremos no tener mucha carga de trabajo, sino que sean tareas y nos ejercicios de interacción sobre todo para mejorar su expresión oral. Intercalaremos actividades escritas, con debates, artículos, documentales, imágenes, música, visitas... para que así los alumnos muestren curiosidad e interés y no se acaben cansando de este proyecto. Este proyecto se realizará a través de dos sesiones de hora y media cada un semanal.

Con esto queremos hacer ver que es un proyecto no solo para tratarlo en unas fechas premeditadas sino buscamos que se desarrolle a lo largo de todo el trimestre y en las distintas materias, con el objetivo de que los alumnos no lo encasillen en una sola asignatura, sino que se dé cuenta que es un tema a tratar en todos los ámbitos de la vida.

Durante las próximas 8 semanas, realizaremos el proyecto con el alumnado antes especificado, buscando que empaticen con los casos que les mostramos, que sean capaces de dar su opinión sin miedo a represarías, que sean capaces de criticar acciones que no vean justas, y que ante todo sean capaces de obtener sus propios principios sin haber sido influenciados y que sean capaces de argumentarlos y defenderlos de una manera coherente, tolerante y respetuosa.

Tarea 1. Introducción:

- **Actividad 1:** Al entrar a clase todos los alumnos tendrán un objeto encima de la mesa. Serán objetos muy estereotipados por la sociedad, en los que muchos de ellos no se sentirán cómodos con ellos. Por ejemplo, coches, muñecas, herramientas, maquillaje...
- **Actividad 2:** A continuación, se les preguntará si están cómodos con los objetos que les han tocado y por qué. En el caso que no lo estén les daremos la oportunidad de cambiarlos con un compañero/a siempre que esté de acuerdo. Una

vez que hayan cambiado sus objetos les preguntaremos el porqué del cambio, al que ellos deberán contestar argumentando.

- **Actividad 3:** Se les mostrará con ayuda del proyector, ejemplos de personas que con esos objetos que normalmente no son atribuidos a su sexo, a ellos y a ellas les ha servido para triunfar en esos ámbitos.

Producto Intermedio de la Tarea 1: Se les pedirá por escrito un pequeño ejercicio de reflexión sobre porque al principio de la sesión pensaban que unos objetos eran para chicos y otros para chicas, y en la última actividad se les demostró que no era así. ¿Qué piensan de las personas que les hemos mostrado?

Tarea 2: La diferencia de género en la música.

- **Actividad 1:** En primer lugar, se les preguntará a los alumnos el género de música que escuchan en su día a día. Seguramente los estilos más nombrados serán el reggaetón, el house, el techno... Haremos un pequeño repaso por algunos de los cantantes más famosos y sus canciones.
- **Actividad 2:** Primero les haremos una pregunta, que nos digan todos los cantantes de reggaetón y los dj's que ellos conozcan. Seguramente ni la cuarta parte de los cantantes que se nombren sean mujeres. A continuación, escogeremos unas canciones y analizaremos sus letras para ver qué es lo que piensan los propios alumnos sobre ellas.
- **Actividad 3:** Visita del cantante Pedro Dimas Sin Sombrero

Producto intermedio de la Tarea 2: Con los consejos e ideas de la visita de nuestro cantante, y lo trabajado durante las sesiones de la tarea 4 les pediremos que elijan una canción y que intenten cambiarle la letra para que deje de ser machista o sexista en su defecto.

Tarea 3: La Mujer y la Lengua.

- **Actividad 1:** Hacemos un repaso sobre autores históricos y de la actualidad que nuestros alumnos conocen. Realizaremos un pequeño estudio sobre a partir de que época las mujeres se fueron reconociendo como autoras.
- **Actividad 2:** Lanzamos una pregunta a la clase: ¿Creéis que el diccionario es machista? Mostramos algunos ejemplos de las palabras más simples en el

diccionario para ver cuál es el significado de la RAE, y en el caso de que no estén de acuerdo, le pediremos que hagan la definición que ellos creen correcta.

- **Actividad 3:** Realizaremos un pequeño pasa-palabra, sobre personajes importantes que se han abierto hueco en los distintos ámbitos de la vida, que según estereotipos tal vez, no eran correctos, pero que ellos se empeñaron en luchar para conseguir sus objetivos. Ellos mismos serán los encargados de formar este roscó que deberán completar después. Este pasa-palabra no solo contendrá personajes femeninos sino también masculinos.

Producto intermedio de la Tarea 3: La clase se dividirá en dos para que cada uno de los equipos complete el roscó que les ha formado el equipo contrario. Así además de obtener los conocimientos que han usado para crear su roscó también obtendrá los de sus compañeros al completarlo. Comienzo de la pequeña competición por equipos del pasa-palabra que deberán completar por turnos.

Tarea 4: La igualdad en imágenes.

- **Actividad 1:** Les pediremos que durante toda la semana hagan fotos en las que creen que existe la igualdad como la desigualdad. Les haremos reflexionar sobre las imágenes que han escogido. Nos vale tanto las que sean hechas por ellos mismos como las que vean en publicidades, o incluso en las prensas escritas.
- **Actividad 2:** Haremos grupos de trabajo de 2 o 3 personas. Una vez escogidas las imágenes les mandaremos realizar un pequeño texto que describa la imagen y que expliquen que quieren reivindicar con ésta. Crearemos un pequeño debate para ver si están de acuerdo todos los grupos con los trabajos de los compañeros.
- **Actividad 3:** Por último, le pediremos que sean capaces de juntar todos los trabajos realizados, con un sentido, una coherencia y una cohesión que sea fácil de entender para los demás alumnos del colegio y para los padres y familiares que vengan a verlo.

Producto intermedio de la Tarea 4: Realizar una pequeña exposición para todos los públicos en el colegio y que sean capaces de presentarlo y explicar lo que han querido demostrar con ella.

Tarea 5: ¿El deporte tiene género?

- **Actividad 1:** Comenzaremos esta tarea con la visita de una jugadora de fútbol profesional y paisana nuestra, la cual en varias ocasiones he tenido el placer de compartir campo con ella, Amparo Jiménez, exjugadora del Sevilla F.C. Femenino de primera división, actualmente entrenadora en las categorías inferiores del Sevilla Femenino, y una de las figuras de la afición sevillista en la actualidad.
- **Actividad 2:** Tras la voz de la experiencia de Amparo, pondremos otro ejemplo como es el caso de Aurora Farres, una chica con la que también comparto una amistad por compartir campo con ella. Actualmente milita en las filas del Granada Femenino, y detrás de su gran carrera deportiva, con tan solo 18 años tiene una gran historia detrás.
- **Actividad 3:** Tras las dos visitas, debatiremos sobre las experiencias de cada una de las visitas que han venido. Pediremos opinión, crítica y pensamientos sobre lo vivido por cada una de ellas. ¿Creéis que son ejemplos de sus deportes? ¿Creéis que fue fácil para ellas? ¿Conocéis más casos?

Producto Intermedio de la Tarea 5: Les pediremos que encuentren casos de grandes deportistas, que han triunfado en deportes que no estaban considerados de sus géneros. Les pediremos una pequeña exposición para una puesta en común de toda la clase.

Tarea 6: La danza.

- **Actividad 1:** Visionado de un video documental de Javier Fernández, campeón del mundo en patinaje artístico. El cual además de ser patinador profesional, tiene una formación de danza para sus espectáculos.
- **Actividad 2:** Reflexión del video en común. Se hacen una serie de preguntas para su reflexión y puesta en común del grupo, además se les pedirá que busquen ejemplos de más deportistas o equipos deportivos de otros deportes de los cuales no sean conocidos pero que si hayan conseguido éxitos importantes en sus categorías.
- **Actividad 3:** Tipos de danzas. Por grupos, elegirán un tipo de danza, la cuál estudiarán sus características, sus ritmos y sus letras de las canciones.

Producto Intermedio de la Tarea 6: Elección de una canción, montaje de una coreografía y realización de un concurso en el que deberán competir por el mejor baile de la clase.

Producto Final: Buscar el ámbito de la vida cotidiana que ellos consideren que necesita más igualdad en algunas situaciones. Explicar en qué momentos se detecta alguna diferencia de género y explicar cómo solucionarán esa situación.

Buscamos que afiancen los contenidos trabajados a través de todas las semanas del proyecto, con la intención de que no solo se convierta en un proyecto de dos meses, sino que lo sigan trabajando de manera inconsciente, cosa que harán una vez que hayan interiorizado estos conceptos.

5.4. Evaluación del proyecto.

5.4.1. Evaluación inicial:

Para la evaluación inicial usaremos la pregunta gancho y una pregunta orientadora para conocer de una manera más personal los conocimientos previos sobre este tema y cómo reaccionan ante situaciones de diferencia de género. Esta parte se desarrollará en la tarea 1 como introducción al proyecto.

5.4.2. Evaluación Final:

La evaluación del proyecto no será a través de un examen escrito ni de una prueba ordinaria, sino que se hará una observación continua de todas las actividades y sobre todo de los productos intermedios de las tareas. Y sobre todo en el producto final del proyecto, el cual intentaremos que hagan balance de todo lo trabajado en el proyecto.

Para ello, tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

4.4.2.1. Criterios de Evaluación:

Ciencias sociales:

CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Lengua Castellana y Literatura:

CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.

CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.

CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.

CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

Educación Artística:

CE 3.5 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.

CE.3.6. Demostrar la aplicación y conocimiento de las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones.

CE.3.12. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

CE.3.17. Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.

Leguas Extranjeras:

CE.3.2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

Educación Física:

C.E.3.7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

C.E.3.11. Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

C.E.3.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos:

C.E.3.1. Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y emociones y mostrar una actitud positiva, crítica pero afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos.

C.E.3.2. Identificar sentimientos y emociones de las personas con las que se relaciona, reflexionando potenciando la actitud crítica, autonomía, asertividad, cooperación, comprensión y empatía, haciendo uso del diálogo y la mediación en su vida social y su entorno cercano.

C.E.3.3. Analizar críticamente la situación de la mujer y del hombre en la sociedad actual, en especial en su entorno cercano, emitiendo juicios y actuando de manera que se asegure la valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación

y la defensa de una cultura que luche por la igualdad de derechos y de oportunidades tanto en el mundo laboral como a nivel social.

C.E 3.4. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo conclusiones de las distintas situaciones y extrapolándolas a su vida personal.

Valores Sociales y Cívicos:

CE.3.1. Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.

CE.3.5. Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que oye de manera que interaccione con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmandose con tranquilidad y respeto.

CE.3.6. Revisar y diseñar nuevas maneras de ser y de actuar a la hora de participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece, para asegurar el establecimiento de interacciones basadas en la tolerancia, el respeto, la cooperación y la aceptación. Analizar críticamente las diferencias existentes entre los diferentes miembros que conforman los grupos sociales en los que se integran, detectando, reflexionando y razonando sobre los prejuicios existentes y las consecuencias de dichos prejuicios en el clima del grupo y directamente en las personas que los sufren.

CE.3.7. Resolver problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo, compartiendo puntos de vista, valorando conductas solidarias y poniendo en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.

5.5. Recursos.

Para realizar las actividades en primer lugar daremos uso del proyector y de las pizarras electrónicas, para ver los distintos documentales y para que las visitas se puedan apoyar en ellos si lo consideran necesarios.

Además, requeriremos de ordenadores y de la biblioteca del centro, para poder buscar la información necesaria de algunas tareas. Usaremos cartulinas, papel continuo, colores, tijeras, pegamento... para realizar las actividades más creativas.

Tomaremos trozos de cartón grandes para la realización del roscó, y buscaremos un sitio en el colegio para la exposición de fotografías sobre la igualdad de la mujer. Daremos uso al equipo de música y un pequeño espacio para la realización de los bailes y canciones.

A la vez, contaremos con diversos recursos humanos, tal y como hemos comentado anteriormente. Recibiremos las visitas de Amparo Jiménez, deportista de categoría profesional la cual fue jugadora y actualmente es entrenadora además de una de las figuras más importantes del Sevilla C.F. Femenino. También la visita de Aurora Farres, que actualmente se encuentra jugando en el Granada C.F. Femenino de manera profesional y que tiene una historia que merece ser escuchada con sus apenas 18 años. Y por últimos la visita del canta-autor, Pedro Dimas Sin Sombrero, artista dedicado a cantar sobre la igualdad de género en todos los ámbitos.

Además de las visitas contaremos en todo momento con la ayuda de los maestros de las áreas implicadas de las horas que cogemos a la semana para realizar este proyecto.

5.6. Conclusiones.

Los docentes tenemos el deber de mostrar las realidades de nuestra sociedad, y hacer pensar a nuestros alumnos desde pequeños, a tener su propia visión y pensamiento de la sociedad en la que vivimos en la actualidad.

A través de este proyecto busco la actuación personal de todo nuestro alumnado ante situaciones sexistas, que sepan identificarlas, juzgarlas y resolverlas de una manera adecuada, pero sobre todo que las mujeres sean protagonistas de este proyecto, que deje de existir el sexo débil o el segundo sexo y que comiencen a ser personas. El cambio está en nosotros, somos los encargados de cambiar a la sociedad del futuro, de educarla y de enseñar que las diferencias no son dificultades, sino facultades para poder obtener nuevas perspectivas de lo que nos rodea. Quiero hacer ver que pequeñas diferencias que en algunas

ocasiones no damos importancia, pero a la larga se puede convertir en un problema mucho mayor como es el sexismo. En muchos de los artículos y estudios mencionados con anterioridad en este trabajo, vemos como en algunos ámbitos se ha ido creciendo poco a poco, pero sin embargo en otros aún hay un largo camino por recorrer. El feminismo no trata de hacer a la mujer superior al hombre, sino que lucha por tener las mismas oportunidades que ellos, se podrán aprovechar más o menos, pero el beneficio de la duda es el que nos hará evolucionar.

6. Bibliografía.

Referencias Bibliográficas:

Sáenz-López Buñuel, P.; Sicilia Camacho, A. y Manzano Moreno, J.I. (2010). **La opinión del profesorado sobre la enseñanza de la educación física en función del género.** Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 10 (37) pp. 167-180. <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista37/artopinion148.htm>

Esparza Molina, F.J., Ruíz Melero, M.J., Ferrando Prieto, M., Sainz Gómez, M., Prieto Sánchez, M.D. (2015), **Creatividad Científica y Alta Habilidad: Diferencias de Género y Nivel Educativo.** [0214-3402 (2015) (II época) n.º 21; 49-62] Disponible en : <http://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/aula2015214962/13644>

Grimaldo Trujillo, A., Cervera Delgado, C. (2016), **Equidad de Género en la Educación Primaria. Construcciones y Deconstrucciones.** Jóvenes en la Ciencia, Verano de la Investigación Científica, Vol. 2, no. 1. Disponible en: <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1179>

Duarte Cruz, J.M., Baltazar García-Horta, J. (2016), **Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres.** Revista CS, Universidad ICESI, ISSN 2011-0324, No. 18, pg:107 – 158. Disponible en: https://webcache.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1960/2827

Gadamer, H.G. (2000). **Educación es educarse.** Barcelona: Paidós.

Rizo, D. (2018). **La propia experiencia es el mejor aprendizaje**. La mente es maravillosa. Disponible en: <https://lamenteesmaravillosa.com/la-experiencia-mejor-aprendizaje/>

Rekalde Rodríguez, I. (2015). **El aprendizaje Basado en Proyectos: Un Constante Desafío**. Innovación Educativa, no.25, pp.2019-234 Disponible en: <http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/view/2304/3250>

Bernabéu Tamayo, M. D. **Innovación en la enseñanza superior a través del Aprendizaje Basado en Problemas**. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <http://files.aurasandovaltorres.webnode.es/200000011-1cc901dc3d/ABP%20FUNDAMENTOS%20TEORICOS.pdf>

Coria Arreola, J. M. **El aprendizaje por proyectos: Una metodología diferente**. Instituto Latinoamericano de la comunicación Educativa-Red Escolar. Revista e-Formadores. Disponible en: http://red.ilce.edu.mx/sitios/revista/e_formadores_pri_11/articulos/monica_mar11.pdf

Guisasola, J., & Pintos, M., & Santos, T. (2001). **Formación continua del profesorado, investigación educativa e innovación en la enseñanza de las ciencias**. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (41), 207-222. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/274/27404113/>

Documental **‘Campeonas invisibles’**. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE&t=206s>

Rodríguez Palmero, M. L. (2011) **La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual**. Revista Electrònica d' Invetigació i Innovació Educativa i Socioeducativa. Vol. 3, n.1, ISSN:1989-0966, pp. 30. Disponible en: <file:///C:/Users/reyes/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelAprendizajeSignificativo-3634413.pdf>

Referencias Legislativas:

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

- I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación de Andalucía. (2005) Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/227/d2.pdf>